

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera  
Tipo de Información : Anual Auditada Consolidado  
Periodo : 2020  
Órgano que aprueba : Gerencia General  
Fecha de Aprobación : 31/03/2021  
Comentarios adicionales :

**Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :**

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.

**Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha :**

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

**Archivos aprobados :**

- Información Financiera Auditada AC(Dictamen,EEFF y Notas) :  
EEFF\_Cons\_Aud\_31dic20.pdf
- Archivo Estructurado XBRL :  
XBRLCM0001.xml

SUBSIDIARIAS CUYA INFORMACION SE CONSOLIDA
COMPAÑIA MINERA EL PILAR S.A.C.
EMP.EXPLORADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.
EMPRESA ADMINISTRADORA CHUNGAR S.A.C.
EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.

Cordialmente,

*JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE*  
*GERENTE GENERAL*  
*VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.*